

# El Eco de la Comarca

PERIÓDICO SEMANAL

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA REGIÓN

Año V. - Núm. 176

Redacción y Administración:  
Calle San Antonio, 27, 2.º

Amposta 31 de Marzo de 1918

Precios de suscripción:  
1.º50 pesetas trimestre

Anuncios y comunicados  
a precios convencionales

## EL NUEVO MINISTERIO

Gratisísima impresión ha causado la constitución del Ministerio presidido por el ilustre político D. Antonio Maura.

Después de la crisis ministerial que, bien puede decirse, había venido haciéndose crónica, la opinión sensata sentía grandes inquietudes, puesto que todo hacía presagiar días amargos para la patria. La situación era realmente gravísima; el porvenir que se vislumbraba era la anarquía; y sólo podía salvarse mediante el sacrificio personal, que únicamente tendría realidad práctica inspirándose todos en el más acendrado patriotismo.

Y la realidad se impuso; el sacrificio se llevó a cabo, porque lo es en realidad grande el hecho de haber aunado sus voluntades, hombres que eran adversarios y aún enemigos políticos. Los jefes de todos los partidos dinásticos se han percatado de la gravedad de las circunstancias, y sin abdicar de sus respectivos ideales políticos, han borrado asperezas y han coincidido en los puntos necesarios para resolver los problemas que preocupan actualmente a la pública opinión.

Digna de encomio es la actitud de los actuales ministros, y por ella merecen bien de la patria.

No dudamos de que su actitud tendrá la correspondiente colaboración en las Cortes, contribuyendo los cuerpos colegisladores a llevar a feliz cima la misión encomendada al Gobierno.

El nuevo Gabinete es un Ministerio verdaderamente de altura. Tres Ministros, los Sres. Dato, Conde de Romanones y García Prieto han ocupado la Presidencia del Consejo; los demás tienen personalidad esclarecida por significación política; y los méritos y facultades del Presidente, señor Maura, son universalmente reconocidos. Confiadamente, pues, puede esperarse que la gestión del nuevo Ministerio, a la par que habrá de significarse por la paz y el orden que implicará para la vida nacional, será la solución de los importantísimos y graves problemas que están planteados.

Los primeros actos del Gobierno así lo hace esperar. Ha solucionado ya el conflicto de las comunicaciones, que tanta perturbación y perjuicios ha ocasionado. Tócale ahora dedicar su actividad a la solución de aquellos otros problemas que preocupan la pública atención y en esta tarea habrá de encontrar facilidades en las Cortes, si se tiene en cuenta que el Ministerio está formado por los jefes de todas las minorías dinásticas, cuya circunstancia habrá de facilitar extraordinariamente los debates parlamentarios.

La solución sólo se contraerá a las minorías antidinásticas, las cuales son poco numerosas; y aún estas habrían de facilitar también la labor gubernamental, teniendo en cuenta que la característica que resalta en la signi-

ficación del Gobierno es el predominio del Poder civil.

Mucho celebramos que los jefes de las agrupaciones dinásticas hayan venido a un acuerdo para constituir el nuevo Gobierno, y abrigamos la confianza de que tendrán el firme propósito de que la patria toque los beneficios de aquél acuerdo. Corresponde ahora todos no entorpecer su acción.

España atraviesa una situación difícil. Para salvarla es preciso el trabajo de los gobernantes y la cooperación de los gobernados.

## La normalidad

Ha quedado solucionado, como saben nuestros lectores, el conflicto de las comunicaciones, que durante varios días ha tenido en suspenso la vida nacional, y que amenazaba prolongarse en perjuicio de todos.

El primer acto del Gobierno ha sido el restablecimiento de la normalidad, y por ello merece nuestros plácemes, porque, como ya dijimos en nuestro número anterior, no era posible demorar por más tiempo la solución, haciéndose indispensable proveer lo necesario para evitar que continuasen por más tiempo en suspenso servicios tan importantes como los de Correos y Telégrafos.

Logrado esto, el Gobierno ha de evitar que pueda en otra ocasión reproducirse el conflicto.

Afortunadamente, se trata de los Cuerpos de Correos y Telégrafos, animados siempre del más elevado sentimiento patriótico y dotados del más profundo espíritu de disciplina; y por esto se hace tanto más indispensable que el Gobierno atienda a sus justas reclamaciones.

Los servicios de Comunicaciones son eminentemente reproductivos, tanto porque constituyen elemento indispensable para el progreso de la nación, como porque producen buenos rendimientos al Estado; y por consiguiente, es medida de buen gobierno atender y fomentar su desarrollo.

A este fin, ha de proveerse, en primer término, a facilitar el material necesario para dichos servicios, que resulta escaso y aun deficiente, tanto en Correos como en Telégrafos; y a dotarles luego del personal necesario, que también es escaso. Después, deberá atenderse al mejoramiento de los sueldos, que no son los correspondientes a la importancia de los servicios de que se trata.

Los servicios de Correos y Telégrafos son elemento importantísimo de cultura y para el fomento del comercio; y será poco, en este concepto, cuanto hagan los gobiernos para facilitar su desarrollo.

Los funcionarios de aquellos ramos han demostrado en distintas ocasiones su abnegación. Justo es, por tanto, que el Gobierno atienda a su mejoramiento.

Lo exigen así la conveniencia pública y el más estricto espíritu de justicia.

## La labor parlamentaria

Acto verdaderamente histórico será el de la presentación del nuevo Ministerio ante el Congreso de los Diputados.

La gravedad de las circunstancias que vino a solucionar la constitución del Gabinete, explican cumplidamente la expectación con que era esperada aquella presentación, que no quedó defraudada por el discurso que pronunció el Presidente del Consejo de Ministros Sr. Maura.

Aquel ilustre estadista en su elocuentísima oración después de saludar a la Cámara, expuso que España necesita del esfuerzo de todos—del Gobierno y del Parlamento, que en el Gabinete existe la homogeneidad y conexión de espíritu que se necesita para gobernar y que la Cámara ha de recoger los anhelos de la opinión para inspirar al Gobierno en un bien común y aspirar a que se traduzcan en leyes; porque el Gabinete y el Parlamento tienen fija la vista en un ideal que les une en los momentos supremos y les permite laborar armónicamente.

Trazó el Sr. Maura un programa de la labor parlamentaria y pidió la colaboración de la Cámara, expresando que en primer término se presentará una reforma que ponga a salvo la libertad de la tribuna.

La oración grandilocuente del señor Maura, que fué ovacionado, determina en nuestro sentir la línea de conducta de las Cámaras.

El Gobierno se propone realizar provechosa labor, pero para que este propósito pueda ser un hecho es preciso la colaboración del Parlamento siempre y cuando esta sea eficaz. Será para esto indispensable la reforma de las leyes y reglamentos, pero creemos también que no lo será menos la de los usos y prácticas parlamentarias.

La misión del Parlamento es la discusión y aprobación de las leyes, es decir, legislar y es un hecho lamentable que hasta el presente debido a las costumbres, prácticas y precedentes establecidos, más que a lo dispuesto por las leyes y reglamentos las Cámaras dejan a un lado aquella importante y trascendental misión para dedicar su tiempo a debates absolutamente estériles. Hasta ahora las Cámaras han demostrado generalmente su actividad cuando se trata de debates políticos que dan ocasión a torneos oratorios; pero aquella actividad mengua extraordinariamente cuando se trata de debates para implantar reformas provechosas.

Es preciso que esto termine. Bueno es que para ello se reformen las leyes y reglamentos, pero no es menos necesario que se reformen las prácticas de referencia, para lo cual se hace indispensable que los representantes del país se percaten de la verdadera naturaleza del país.

Solamente si así se hace podrá conseguirse que la labor de las actuales Cortes, en las que se cifran tantas esperanzas, sea verdaderamente fructífera.

## La guerra

PRINCIPIA LA OFENSIVA

Por fin, se ha iniciado la nueva ofensiva y, como creíamos, ha sido Alemania quien la ha emprendido.

En la mañana del 21, la infantería alemana inició un formidable ataque en el frente franco-inglés y que cubrió toda la línea del mismo desde el Scarpe hasta el frente del Oise en una longitud de unas cincuenta millas y que constituye el ataque en mayor escala que se ha dado en el frente desde el principio de la guerra. Fué tan impetuosa la acometida y realizada por contingentes que formaban masas tan enormes, que las avanzadas inglesas tuvieron que replegarse hacia la zona de batalla.

El día 22 se realizó el ataque en masa contra las segundas y terceras posiciones británicas y se decidió el éxito de la batalla en favor de los alemanes, entre Arras y La Fere. Decidió el éxito la enorme extensión del frente de ataque. Pero ya en dicho día la batalla perdió el carácter que tuvo en el anterior, percibiéndose entonces claramente distintas direcciones en la actividad de los ejércitos alemanes.

Desde el día 22 los ejércitos imperiales formaron dos grupos principales, que por una hábil maniobra desbarataron las defensas inglesas frente a Cambrai. La situación, entonces difícil, se salvó por el contraataque del 5.º cuerpo de ejército inglés, que permitió la retirada de los ocupantes de aquellas defensas. Al mismo tiempo otro cuerpo de ejército alemán lanzó un gran ataque desde San Quintín contra los franceses del Aisne, que no fué contenido por los contraataques de los franco-americanos.

Por virtud del resultado de estos ataques, los ingleses se retiraron el día 23 a la orilla occidental del Soma y los distintos ejércitos alemanes efectuaron su conjunción en la línea de Bapaume-Péronne. El día 24 los alemanes forzaron el Soma y tomaron Bapaume.

Tales son a grandes rasgos relatadas las operaciones militares realizadas.

Como es natural en estos casos, cada uno de los grupos beligerantes explica de muy diverso modo las mencionadas acciones. Nosotros, imparciales siempre, vamos a exponer nuestro juicio sobre los hechos que aparecen innegables.

La batalla de que se trata se desarrolló en el terreno que los alemanes evaluaron en Marzo de 1917, por considerar, según dijeron, que carecía de valor estratégico. Este terreno por su naturaleza permite realizar a sus ocupantes maniobras de retirada sin ningún peligro.

Es también un hecho indiscutible que el ataque se inició el 21 por cuarenta divisiones alemanas, número que después se elevó a setenta, según datos fidedignos, contingente enorme que equivale a más de la tercera parte de las divisiones que los alemanes tienen en el conjunto del frente francés.

De noticias que pueden estimarse también muy verosímiles se desprende

que la hecatombe ha sido inmensa. El enorme contingente alemán y sus ataques en masas cerradas explican que sus pérdidas hayan sido enormes. No vamos a citar números, porque los datos son exagerados según sea su procedencia, pero bien puede asegurarse que la carnicería ha sido mayor en los alemanes que en los ingleses, los cuales han tenido las consiguientes pérdidas de prisioneros y material de guerra.

En los días posteriores cedió bastante la violencia de los ataques alemanes y se cree que los aliados podrán mantenerse en las nuevas líneas, que, según se asegura, son fuertes.

Sea de ello lo que fuere, es lo cierto que el nuevo avance alemán no ha deprimido el espíritu público en Francia ni en Inglaterra. La prensa de ambos países explica y comenta largamente la significación y trascendencia de estos acontecimientos, en el sentido de que la táctica de los aliados es desgastar al enemigo sometiendo sus masas de ataque al fuego de las ametralladoras, y que cuando el combate les haya llevado a la línea de defensa definitiva, entonces comenzará la segunda fase de la lucha.

Por nuestra parte, creemos que Alemania ha tratado con esta nueva ofensiva en la forma en que la ha iniciado, de intimidar a los aliados con el objeto de inducirles a solicitar la paz; pero estimamos que aun no ha llegado la ocasión de realizar este propósito. Los dos bandos beligerantes son fuertes y poderosos y cuentan con grandes recursos, y por esto ha de ser aún larga y sangrienta la lucha antes de decidirse el triunfo por uno u otro.

## La constitución del nuevo Gobierno y Amposta

La ansiedad y expectación que en esta ciudad ocasionaron los sucesos de la última semana que provocaron la crisis ministerial, terminó por completo cuando se hizo pública la formación del Ministerio presidido por don Antonio Maura.

La constitución del nuevo Gobierno fue acogida con satisfacción y aplauso en esta ciudad, y haciéndose intérprete de ella el Ayuntamiento en la sesión que celebró el domingo último acordó expedir los siguientes telegramas:

«Mayordomo mayor Palacio.—Madrid. Ruego a V. E. se digne transmitir a S. M. el Rey acuerdo tomado este Ayuntamiento unanimidad tomado día hoy felicitarle por solución crisis, confiando gestión nuevo Gobierno reportará prosperidad Patria y Monarquía.

Alcalde accidental, V. Cercós Navarro.»

«Presidente Consejo ministros.—Madrid.

Conocida noticia formación Ministerio presidiendo V. E. este Ayuntamiento reunido sesión extraordinaria acordó felicitarle y a sus distinguidos compañeros, estimando que sus talentos, energías y patriotismo son garantía prosperidad nación española.

Alcalde accidental, V. Cercós Navarro.»

«Ministro Estado.—Madrid.

Cábeme inmensa satisfacción transmitir V. E. acuerdo este Ayuntamiento felicitarle por su nombramiento. Ampostinos agradecidísimos neutralidad española en la guerra mundial, obra de V. E., espresan su adhesión a dicho acuerdo.

Alcalde accidental, V. Cercós Navarro.»

«Ministro Hacienda.—Madrid.

Esta ciudad que no olvida lo mucho que debe a V. E., no puede menos que

felicitarle por su designación para este Ministerio, no dudando que su paso en el mismo redundará bien Hacienda española.

Alcalde accidental, V. Cercós Navarro.»

«Ministro Fomento.—Madrid.

Con inmensa satisfacción transmito V. E., acuerdo Ayuntamiento, por unanimidad tomado hoy, felicitarle designación para Consejero Corona y alentarle para imprimir gran impulso grandeza de España y particularmente de esta hermosa Región catalana.

Alcalde accidental, V. Cercós Navarro.»

El señor alcalde ha recibido expresivas contestaciones a los expresados telegramas.

Por la significación de los actuales ministros, sus méritos y aptitudes. Amposta que dedica todas sus energías al trabajo, confiadamente espera que la gestión del Ministerio iniciará la pacificación de los espíritus y se significará su paso por las esferas del Poder por la conservación de la paz en España y por el mayor impulso que imprimirá al progreso patrio en todos los ordenes.

Nosotros, asociándonos a la satisfacción general, transmitimos también nuestra felicitación a S. M. el Rey, al Ministerio en general y particularmente a los Sres. Maura, Dato, González Besada y Cambó.

## Homenaje a la vejez

Mañana, lunes de Pascua, se celebrará, como de costumbre, este año en Lérida, la fiesta del «Homenaje a la vejez», iniciada por la benemérita institución «Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros».

Nacida esta fiesta hace pocos años al calor de la iniciativa privada, ha merecido el apoyo de las autoridades de Barcelona, primero, y después de varios municipios de Cataluña, teniendo la alta satisfacción de consignar que recientemente se ha adherido a ella y a la obra que persigue, el Ayuntamiento de Amposta.

Obra de amor y esencialmente altruista, ha de merecer el apoyo de todas las personas que se preocupan por la consecución del bienestar social. Si es digno de elogio allanar las dificultades que a todas las clases sociales ofrece la vida, lo es mucho más hacerlo con los que, llegados al ocaso de su existencia, la vida se les hace poco menos que imposible, por sus achaques y por la pérdida de sus juveniles energías.

La obra de los Homenajes a la Vejez tiene por objeto enaltecer ésta, inculcando en el ánimo de las gentes el amor y el respeto a los viejos, especialmente a los de humilde condición; fomentar y propagar las ideas y las operaciones de previsión, con miras a preparar una buena vejez a los obreros y clases trabajadoras que se hallan en las edades de la juventud y de la virilidad; realizar obras de beneficencia a favor de viejos pobres y desvalidos, apoyando en lo posible dichas obras en la fuerza y potencialidad de las operaciones de ahorro y previsión; y organizar para el lunes de Pascua de Resurrección de todos los años un acto de homenaje a la vejez.

El programa de la obra no puede ser más digno de encomio, y merece el aplauso de todos los que se preocupan por el mejoramiento social.

Importa ahora que la obra no resulte incompleta. Son muchos los ancianos que no tocan aun sus beneficios, porque hoy por hoy se contraen unos pocos. La iniciativa privada que ha creado esta excelsa obra social ha de imprimirle, pues, cada día mayores vuelos, para que adquiera cada vez más importancia que pueda llegar un día que se extien-

dan sus beneficios a toda la vejez desvalida.

La vejez no puede admitir privilegios, y lo es el que, mientras unos viejos pueden ver atendidas sus necesidades por la mediación de la obra de referencia, queden algunos, que no gocen de semejante beneficio.

Por esto, hacemos votos porque cada día adquiera mayor incremento la obra iniciada por la «Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros».

Contribuirá poderosamente al bienestar social la circunstancia de que llegue un día en que no haya un sólo viejo que, después de haber cumplido con sus deberes sociales; se encuentre desamparado, que tenga que preocuparse para atender sus necesidades cotidianas.

A esto debe tender la obra emprendida, y a esto deben dirigirse todos los esfuerzos de los que se preocupan por dar solución a los conflictos sociales.

## La política regionalista catalana

No hay duda de que la constitución del actual Gobierno representa la consagración, es decir el triunfo de la política sostenida por el regionalismo catalán.

El Sr. Cambó, ilustre *leader* de dicha agrupación política, con ocasión de las últimas crisis, y más singularmente de las dos últimas, había declarado la necesidad de constituir un Gobierno de amplia concentración. Su opinión no prevaleció a raíz de la penúltima crisis y se formó una situación cuya vida fue, excesivamente efímera. Insistió el señor Cambó en su criterio con motivo de la última crisis, y ha prevalecido ahora su opinión.

Consecuencia de ello ha sido la formación de un Gobierno que representa un nobilísimo sacrificio, al cual puede y debe aportarse la colaboración de todos, porque significa la solución de problemas de vida o muerte para España.

Y que el triunfo de la política regionalista catalana ha sido inmenso y de resonancia, lo demuestra el hecho mismo de que su sentido ha encarnado en la opinión pública española, como lo prueban las explosiones de entusiasmo con que fue acogida en Madrid y provincias la formación del nuevo Ministerio. En las circunstancias que motivaron la última crisis, presentaba la opinión pública la proximidad de un abismo, si no se lograba dar pronta y adecuada solución al conflicto.

Era preciso restablecer el principio de autoridad y normalizar la vida civil, y por esto fue recibido con entusiasmo indescriptible el nuevo Ministerio, que significaba la realidad de aquellos elementos indispensables para la vida de la patria.

Esta coincidencia del modo de sentir de la opinión pública, con la significación del nuevo Ministerio, es debido al sentido práctico, al conocimiento de la realidad de las cosas, que ha inspirado al regionalismo.

Felicitemonos de ello como españoles y como catalanes. Como españoles, porque se ha constituido un Gobierno, cuya gestión estimamos ha de ser eficazísima para la solución de los problemas hoy de palpante actualidad.

Como catalanes, por haber sido una agrupación política nacida en Cataluña e inspirada en el alto sentido práctico de nuestra Región, la iniciadora de la política que ha hecho posible la solución de la que nos felicitamos todos los buenos españoles.

## EXCLUSA INTERMEDIA

Se halla en venta esta finca. — Darán razón en la redacción de este periódico.

## Las aptitudes de la «Catalpa Sperentonna» para la repoblación de montes

Un género de árboles exóticos recientemente introducidos en Europa es la «Catalpa». Numerosas son sus especies, la mayoría de las cultivadas han sido adoptadas como elemento de ornato para jardines y paseos, pero últimamente la «Catalpa Sperentonna» ha llamado el interés de los forestales para la repoblación de bosques. Las aptitudes de esta «Catalpa» son dignas de su utilización. En efecto, de todas las especies de «Catalpa» la Sperentonna tiene sobre las otras la ventaja de su gran desarrollo y rapidez de crecimiento, siendo frecuente contemplar en la Carolina, su país originario, ejemplares de 60 y 70 metros de altura, dimensiones que no obtienen sus congéneres, que son de talla reducida.

Es de ver, por ejemplo, la «Catalpa Biancoinoides» que no alcanza mucho más de 10 metros de altura. Esta variedad se la vé en bastantes jardines y paseos de Europa, que la han adoptado por la regularidad de sus formas y belleza, sobre todo a la terminación de la primavera, en cuya época estos árboles se cubren de flores blancas con matices purpúreos y amarillentos, formando grandes panojas.

Otra especie originaria de China es la «Catalpa Cungeana», que tiene también las flores en panoja y cuyas corolas son parecidas a la anterior especie. Aún cuando las hojas de este árbol despiden mal olor, los chinos le dan bastante preferencia en el decorado de sus jardines por la abundancia de sus flores.

La «Catalpa Koempferi», es, sin duda, de todas estas especies, la de más reducidas dimensiones, y como su floración presenta algunos inconvenientes, no ha logrado gran favor entre los jardineros y aclimatadores europeos. El país originario de esta «catalpa» es el Japón.

Por las anteriores notas se viene en conocimiento que las tres especies de «Catalpa» señaladas pueden considerarse como árboles de adorno para jardines, paseos o parques, y aunque bajo este punto de vista no dejan de ofrecer algún interés, dista mucho este de ser el que conviene al que busca arbolados para las explotaciones forestales, es decir, para leñas o maderas, lucrándose con lo que estos conceptos puede sacar de dedicar los terrenos a la explotación de arbolados, lo cual no conseguiría con ninguna de estas especies de «catalpas», mientras que, en cambio, podrá obtener muchas ventajas de la explotación de «Catalpa Sperentonna», de desarrollo rápido y vigoroso.

Un entendido forestal español, que se viene dedicando a la explotación de la «Catalpa Sperentonna» y cuenta con plantaciones de ella de alguna importancia, escribía al año pasado en la *Revista de Montes* algunos párrafos dedicados a este árbol, que consideramos convenientes reproducir.

Cuando el árbol, dice, se encuentra en su completo desarrollo (a los veinte años), se presenta soberbio; su tronco recto, con sus grandes ramas cubiertas de anchas hojas; sus flores, que en primavera nos deleitan con su aroma, nos hacen recordar las grandes y hermosas plantaciones de eucaliptos de California.

La «Catalpa Sperentonna» debe ser tenido en cuenta, añade, para realizar aquellas repoblaciones de las que los propietarios desean obtener, en corto número de años, beneficios pecuniarios.

Su cultivo y aclimatación se adaptan a toda clase de terrenos, por áridos y estériles que sean; sus raíces profundizan y buscan por sí la humedad nece-

saría a su nutrición. Sin embargo, en los terrenos mediana altitud, o sea de 700 a 900 metros, ha observado un desarrollo superior al de las cumbres de las montañas, o sea en altitudes mayores.

La madera de esta «Catalpa» es muy apreciada para todos los usos. Entra en la construcción de edificios, puentes, ferrocarriles, muebles, pero su mayor aplicación la tiene para postes telegráficos y para traviesas de ferrocarril, por su gran duración y sus cualidades antipútridas, siendo probable que no haya árbol forestal que reúna las cualidades que en sí encierra la «Catalpa Sperantonna».

Las plantaciones de esta especie establecidas en Asturias, mezcladas con otras frondosas, han dado resultados los más satisfactorios.

Aconseja este competente aclimatador de especies forestales, la conveniencia de que la Administración forestal realice plantaciones de esta especie en la mayoría de los terrenos, recordando que a los quince años darán ya postes; consiguiendo sus plantadores grandes ingresos.

(De El Cultivador Moderno).

## CRÓNICA

Una de las primeras medidas acordadas por el nuevo Gobierno, ha sido la derogación de los Reales decretos de 16 del corriente por la que se acordó la militarización de los servicios de Comunicaciones, pasando a depender nuevamente los mismos del Ministerio de la Gobernación, y cesando el personal militar designado para desempeñar provisionalmente dichos servicios.

Por Real orden inserta en la Gaceta de Madrid del día 24, se han declarado inhábiles, a los efectos del cómputo de plazos establecidos en todos los órdenes y servicios de la administración de Hacienda pública, los días 21, 22 y 23 del actual.

El senador electo por esta provincia D. Juan Pich, ha dirigido al Sr. Alcalde de esta ciudad una carta ofreciéndosele, así como al Ayuntamiento, para todo aquello que, compatible con aquel cargo, pueda serles útil.

Salvo el lunes, que llovió en abundancia, los demás días de esta semana han transcurrido con buen tiempo, aún cuando notándose fresca temperatura al anochecer.

Sin embargo la primavera va sentando definitivamente sus reales.

Con la solemnidad acostumbrada y con extraordinaria concurrencia de fieles, se han celebrado en nuestra iglesia parroquial las funciones religiosas propias de la Semana Santa, habiendo ostentado el templo un artístico Monumento.

A los oficios divinos del Viernes Santo concurrió el Ayuntamiento y el Sr. Juez municipal, presididos por el Alcalde D. Juan Palau.

En la noche de dicho día efectuóse la acostumbrada procesión del «Santo Entierro», que se vio asimismo concurridísima, y habiendo asistido a la misma el Ayuntamiento y el señor Juez municipal presididos por el Alcalde D. Juan Palau.

La procesión resultó una solemnísima y muy lucida manifestación religiosa, tanto por el número como por la representación social de las personas que concurrieron a la misma, entre las que figuraron gran número de distinguidas señoras y señoritas, y por haber sido presenciado el paso de la misma por numerosísimo público que guardó una corrección digna de encomio.

La procesión fué amenizada por una banda de música.

Fueron muchísimos los domicilios particulares que aparecieron iluminados.

TERNEROS Y TERNERAS

de varias edades, buena raza para vender  
MANUEL VENTAS SOLE.—Amposta.

Esta mañana se celebraron en nuestro templo parroquial los oficios divinos propios de la festividad de la Pascua de Resurrección y seguidamente la procesión del Encuentro.

A los expresados actos religiosos concurrieron el Ayuntamiento y el señor Juez municipal presididos por el alcalde D. Juan Palau y gran número de fieles; y constituyeron como los celebrados el Jueves y Viernes Santos, manifestaciones que acreditaron una vez más la reconocida cultura del pueblo ampostino.

Los serenos y guardas municipales de campo de esta ciudad han vestido el Jueves y Viernes Santo y vestirán hoy los uniformes de gala.

Mañana lunes se celebrará en nuestra Iglesia parroquial una función religiosa de desagravios, consistente en una misa cantada, ejecutando la parte coral el reputado Orfeón del acreditado Colegio de S. José, de Tortosa.

Ocupará la cátedra sagrada el elocuente orador y respetable amigo nuestro M. I. doctor D. Antonio Martínez, Vicario general de esta Diócesis y Canónigo Doctoral de la Santa Iglesia Catedral de Tortosa.

A esta solemnidad religiosa concurrirán el Rvdmo. D. Benjamín Miñana, Superior general de los Operarios de Vocaciones eclesiásticas y demás superiores, así como el Ayuntamiento y el señor Juez municipal, presididos por el Alcalde D. Juan Palau.

Seguidamente se celebrará una solemne procesión con el Santísimo Sacramento, que promete ser muy concurrida y a la que asistirán también las indicadas Autoridades.

Mañana por la tarde y en una de las salas del edificio escolar de esta ciudad se celebrará una velada artística organizada por el acreditado Orfeón de San José, de Tortosa.

La reputación artística de que goza aquella entidad coral, es motivo suficiente para esperar que la expresada velada se verá muy concurrida.

El Jueves y Viernes Santo estuvo cerrado el mercado arrocero de esta ciudad.

El mercado arrocero continúa encalmado. Las demandas son muchas, pero se efectúan escasas transacciones, esperando los productores mayor alza en los precios.

Estos últimos días se han realizado algunas operaciones al precio de 46 pesetas los 100 kilogramos de la clase Benloch en cáscara, siendo la tendencia dominante en el mercado el alza del precio.

En todo el corriente mes esta Alcaldía ha autorizado 192 guías para la circulación de subsistencias, siendo la mayor parte de ellas arroz.

Las acacias plantadas últimamente en la calle central del barrio del Grao han arraigado todas, según ha podido notarse por los brotes que ostentan dichos árboles.

Solecionado el conflicto de las Comunicaciones, vuelve a prestar servicio la estación telegráfica de esta ciudad a cargo del mismo oficial Sr. Rodríguez.

Ha salido para Barcelona nuestro distinguido y querido amigo el joven farmacéutico don Luis Ferré, quien fijará su residencia en la capital catalana para ejercer en ella su profesión, a cuyo efecto ha establecido una bien montada farmacia en la calle de la Diputación de aquella ciudad.

Muchas prosperidades deseamos a nuestro joven amigo en el ejercicio de su profesión.

El viernes tuvimos la satisfacción de estrechar la mano en esta ciudad a nuestro querido amigo D. Lucas Beltrán, de San Carlos de la Rápita.

Anteayer llegó a esta ciudad con el objeto de pasar las fiestas de Pascua en compañía de su señor padre el Secretario de este Ayuntamiento, el joven y aprovechado estudiante Jaime Anguera que está cursando el bachillerato en Reus.

Sea bienvenido.

Nuestro distinguido amigo el señor Marqués de Camps ha retirado la dimisión que tenía presentada del cargo de Director general de Agricultura.

El viernes último estuvieron en esta ciudad D. Francisco Cros, Director del acreditado Colegio de este nombre de Reus, y D. José Jau regui, Ingeniero subdirector de las Obras del Puerto de Barcelona.

Los distinguidos viajeros visitaron las Obras del puente sobre el Ebro, las casas baratas y las Escuelas nacionales, habiendo merecido grandes elogios de los distinguidos viajeros aquellas obras y los expresados edificios. Los expresados señores admiraron también distintos panoramas de esta ciudad y sus alrededores y se llevaron de esta ciudad una muy agradable impresión.

El mismo día salieron dichos señores para Vinaroz.

Después de haber pasado la temporada invernal en Castellón, ha regresado a Tortosa nuestro amantísimo prelado el Ilmo. señor Obispo de esta diócesis Dr. D. Pedro Rocamora.

El ilustre Senador regionalista D. Raimundo de Abadal, que se hallaba enfermo de gravedad en Madrid a consecuencia de una pulmonía, ha experimentado notable mejoría en su dolencia.

Mucho lo celebramos y de todas veras deseamos el completo restablecimiento del distinguido patricio.

El Ministro de Fomento Sr. Cambó manifestó telegráficamente al «Gremi de viatjans i corredors del Centre Autonomista de Dependents del Comerç i de l'Industria», de Barcelona, que no se trata de suprimir los billetes kilométricos de ferrocarriles mañana lunes, día 1.º de Abril, sino únicamente de modificar y unificar las tarifas vigentes, que terminan en dicho día.

Efectivamente la nueva tarifa ha sido ya aprobada por el Ministerio de Fomento, empezará a regir mañana, y sus precios si bien representan alguna alteración de los actuales, seguirán ofreciendo señaladas ventajas para el público.

Ha contraído matrimonio en Vinaroz, la distinguida Srta. Amparo Balanzá Asensi, hija de nuestro querido amigo D. Obdulio, con D. Ricardo Alcoverro Carsi, quienes han tenido la atención de ofrecernos su casa en la carretera de Barcelona, de aquella población «Villa Amparo».

Eterna luna de miel y muchas prosperidades deseamos a dichos conyugues en su nuevo estado.

Ha fallecido en Madrid nuestro particular y distinguido amigo el teniente coronel de infantería y gobernador civil que ha sido de esta provincia en dos distintas ocasiones, don Carlos García Alix.

Reciba su distinguida familia nuestro más sentido pésame por la desgracia que le aflige.

Ha fallecido en Barcelona el ilustre tortosino D. Manuel Porcar y Tió.

El finado había muchos años que residía en la ciudad condal, en la que había ejercido distintos cargos, entre ellos el de Alcalde.

Su nombre y reputación era acreditadísimo en el comercio, sobre todo en el de aceites que era su especialidad.

Reciba la familia nuestro más sentido pésame.

El día 26 quedó resuelta y acordada por el Gobierno español la ratificación del convenio comercial con Francia.

Todas cuantas personas han usado el Agua Triunfal Progresiva han quedado plenamente satisfechas.

Dicho producto, que no contiene materias nocivas a la salud, y no mancha el cutis ni la ropa, devuelve al cabello y a la barba su color natural.

Véndese tan acreditado producto en esta ciudad, casa de la señora Viuda de M. Ventas, calle Mayor.

En la última reunión del Consejo Permanente de la Mancomunidad de Cataluña se acordó realizar por administración las obras de arreglo de los hectómetros 1 y 2 de los kilómetros 12, 13 y 14 y hectómetros 1 al 13 del kilómetro 15 de la carretera de Santa Bárbara a la Cenia a la de Vinaroz a Venta Nueva por Udecona y Alcanar, habiéndose aprobado las bases para el contrato a destajo que deberá regir en las indicadas obras.

## MUEBLES de todas clases

de J. FUSTÉ FORCADELL  
AMPOSTA

Se ha trasladado a la calle S. JOSE

Hemos recido el *Bulletin de l'Associació Protectora de l'Ensenyança Catalana*, órgano de la benemérita institución de este nombre.

Gustosamente establecemos el cambio con dicha publicación.

Ha sido nombrado Director general de Correos y Telégrafos D. Francisco de P. Arrillaga, que pertenece al Cuerpo de Ingenieros geógrafos y que fué profesor de Ciencias de S. M. el Rey.

El nombramiento ha sido bien recibido por aquellos Cuerpos, por tratarse de una persona técnica y apartada de la política.

El domingo próximo, 7 de abril, se celebrará en Reus la «Jornada del Oidium» (*matura vella*), organizada por la Escuela de Viticultura y Enología de aquella ciudad, en la cual se enseñará teórica y prácticamente cuanto pueda interesar al viticultor para combatir tan perniciosa plaga de los viñedos, y se elaborarán a la vista del público los líquidos sulfocálcicos substitutivos de azufre, conocidos vulgarmente con el nombre de azufres líquidos (*sefres líquits*) que resuelven el problema de la actual escasez y carestía del azufre.

La Jornada empezará a las diez y media es punto (hora de la llegada de los trenes de la mañana) y terminará a las cinco de la tarde (para que puedan regresar a su casa los forasteros) con un descanso de dos horas para comer.

La entrada será libre y se regalará a cada concurrente un ejemplar de las instrucciones completas y detalladas para combatir el Oidium.

Recomendamos a los viticultores la asistencia al acto.

### Tasas telegráficas vigentes

Número de palabras	CLASES DE TELEGRAMAS		
	Sencilla Pesetas	Urgente Pesetas	Madrugada Pesetas
3	0'35	0'95	0'20
4	0'45	1'25	0'25
5	0'55	1'55	0'30
6	0'60	1'70	0'33
7	0'65	1'85	0'35
8	0'70	2'00	0'40
9	0'75	2'15	0'40
10	0'80	2'30	0'45
11	0'85	2'45	0'45
12	0'90	2'60	0'50
13	0'95	2'75	0'50
14	1'00	2'90	0'55
15	1'05	3'05	0'55
16	1'10	3'20	0'60
17	1'15	3'35	0'60
18	1'20	3'50	0'65
19	1'25	3'65	0'65
20	1'30	3'80	0'70
21	1'35	3'95	0'70
22	1'40	4'10	0'75
23	1'45	4'25	0'75
24	1'50	4'40	0'80
25	1'55	4'55	0'80
26	1'60	4'70	0'85
27	1'65	4'85	0'85
28	1'70	5'00	0'90
29	1'75	5'15	0'90
30	1'80	5'30	0'95
31	1'85	5'45	0'95
32	1'90	5'60	1'00
33	1'95	5'75	1'00
34	2'00	5'90	1'05
35	2'05	6'05	1'05

Imprenta de El Eco de la Comarca

Sepita Esquerri Margalef  
Comadrona

Licenciada en la Facultad de Medicina de Barcelona en Junio de 1917 y ex-interna de la Casa Provincial de Maternidad de Barcelona, ofrece sus servicios al público en general.

Calle Nueva, 4 Amposta

# JUVENTUD ETERNA

Se consigue usando el **AGUA TRIÚNFAL PROGRESIVA**

La única verdad para hacer desaparecer las canas.

Se garantiza no contener nitrato de plata ni sustancia alguna nociva para la salud. No mancha el cati ni la ropa.

PRECIO: CINCO PESETAS FRASCO

DE VENTA EN CASA DE VIUDA DE M. VENTAS

GRAN COMERCIO DE TEJIDOS, MERCERÍA Y PERFUMERÍA DE  
**JAIMÉ ARNAL VALLESPI**

Calle de San Juan -- AMPOSTA

Este acreditado establecimiento tiene un variado surtido de ropas de temporada desde el más reducido precio, hasta el más elevado, propio para todos los gustos y fortunas.

Representante de la renombrada casa PLATA MENESES

**EL SIGLO**  
VIUDA DE M. VENTAS

Comercio de mercería, paquetería, cintería y quincalla  
Especialidad en calzados y gorras : : : Objetos para regalos

PRECIO FIJO

GALLE MAYOR, NUM. 14 -- AMPOSTA

**VAQUERIA SUIZA : DE FELIPE LUNA PLANTADO**

Leche de escogidas y sanas vacas cuidadas de la manera más escrupulosa, constantemente inspeccionadas y alimentadas con los mejores pastos

Plaza de Alfonso XII - AMPOSTA

**Fonda "La Valenciana" de Bautista Ramos**

Calle Mayor, núm. 15 - Amposta

Servicio esmerado de cubiertos y a la carta : : Habitaciones capaces y cómodas : : Se recomienda especialmente este establecimiento a los señores viajeros de comercio

Encuadernaciones

Cajas de cartón

Placas esmaltadas

Barnizado de mapas

Sellos de goma y metal

Carpetas de todos tamaños

**BALDOMERO BELTRÁN**

Rosa, 5 y Oliver, 10

**TORTOSA**

**IMPRESA MERCANTIL**

PAPELERIA -- OBJETOS DE ESCRITORIO -- LIBROS RAYADOS

CINTAS PARA MÁQUINAS DE ESCRIBIR

SELLOS DE GOMA Y METAL -- PLACAS ESMALTADAS

**JOAQUÍN LÓPEZ**

PUENTE PIEDRA, I

TORTOSA

**GRAN HOTEL DE LONDRES**

REUS

PLAZA DE PRIM

PROPIETARIO: **AGUSTIN CASANOVAS**

Establecimiento de primer orden y reputación universal.—Magníficas habitaciones con baño y watercloset.—Calefacción central.—Situado en el mejor sitio de Reus.—Teléfono interurbano núm. 29.—Coches y automóviles de alquiler propiedad del Hotel.

**Bodegas J. Batallé y Compañía**

PROPIETARIOS: V. ESTORCH MASSEUR, S. EN. C.

PASEO DE COLÓN, 11 - BARCELONA

Vinos finos de Jerez, Málaga, especiales para farmacia, Oporto, Malvasía, Moriles, Rancios, etc. etc.

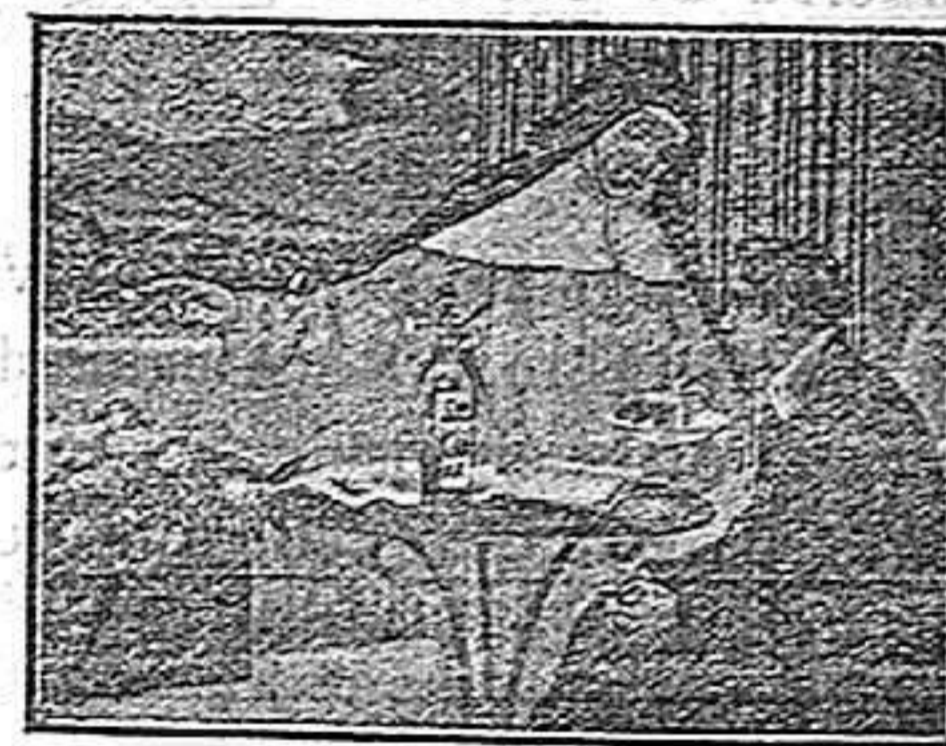
ESPECIALIDAD MAS RENOMBRADA:

VINO AÑEJO ESTERILIZADO "BATALLÉ"

ESPECIAL PARA ENFERMOS Y CONVALECIENTES

Más de quinientos certificados de eminencias médicas acreditan su pureza y bondad y lo recomiendan como un gran tónico-reconstituyente de inapreciable valor.—También se usa y sirve como aperitivo y gran vino de postre en los más renombrados cafés y restaurantes.

De venta en Farmacias y Droguerías a Ptas. 2'25 botella, y en Amposta en casa de D. Juan Sagrañes.—Últimas recompensas: LONDRES 1907, EL GRAN PREMIO.—MILAN 1909, LA GRAN COPA DE HONOR.—AMSTERDAM 1909, EL GRAN PREMIO. SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA 1915, HORS CONCOURS



Gran tienda de comestibles y ultramarinos

**GENARO TORREN**

Especialidad en cafés tostados diariamente y pastas para sopa de las mejores fábricas de Barcelona

MAYOR, 12

AMPOSTA

Carpintería : y : Ebanistería : de : J. Fusté Forcadell

Muebles de todas clases, Imágenes, Figuras y otros objetos propios para regalos, Macetas y flores artificiales. : : Se colocan persianas.

No equivocarse: **MAYOR 50-AMPOSTA**

**GRAN HOTEL DEL CENTRO**

RAMBLA DE SAN JUAN

Este antiguo y reputado establecimiento ha sido adquirido por el acreditado maître d'hôtel D. RAMÓN OLLE, dueño del Hotel de Europa.

En él encontrará su numerosa clientela hospedaje esmeradísimo desde el precio de SEIS PESETAS y cuartos y comidas selectas y económicas.

**LA URBANA**

Compañía Anónima de Seguros contra incendios, el rayo, explosiones del gas y de los aparatos de vapor, la paralización de trabajos y la pérdida de alquileres

Fundada en París en 1838 : Establecida en España en 1848

Capital social: Fs. 5.000.000.

Capital desembolsado: Fs. 1.250.000.

Garantías: Fs. 113.769.338'79.

Siniestros pagados desde su fundación: Fs. 323.350.935'01

Directores en la Provincia: **FUNTANET Y GUASCH**

Tarragona - Rambla de San Juan, 62, pral.